



CARRERA: Abogacía

Plan: 2017

Ciclo: Ciclo jurídico inicial y de ciencias sociales

Departamento: Departamento de ciencias sociales

Área: Área de formación jurídica general

ASIGNATURA: Derecho político

CÁTEDRA: A

AÑO LECTIVO: 2018

EQUIPO DOCENTE:

Titular: Saade, Alfredo Isaías

Adjunto/S:

Jefe/s de Trabajos Prácticos: Nazar Emilio

Meixner Maria Alicia

CARGA HORARIA TOTAL (Hs. Reloj): 80

CARGA HORARIA SEMANAL (Hs. Reloj): 4

FUNDAMENTACION

La expresión Derecho Político deriva de la traducción que originalmente se hizo de la denominación francesa y alemana. Mario J. López cita al teólogo Domingo de soto como el primero que utiliza la expresión “Ius Politicum” en su obra “De Iustitia et Iure”, donde se refería al Derecho de la Comunidad Política (Derecho Natural, Civil y de Gentes). Aún reconociendo esta autoridad la difusión del concepto de Derecho Político obedece a la circulación en español de la obra “El contrato Social, o Principios de Derecho Político” de J. J. Rousseau.

En la Argentina, por primera vez con la impresión del “Contrato Social o Principios de Derecho Político” de Rousseau. Alberdi utilizó la expresión aunque sin precisar un concepto uniforme. La influencia de Adolfo Posadas, como gran Profesor del Derecho Político en España determinó que se recogiera la denominación del Estado, a cuyo cargo estuvo Mariano de Veda y Mitre. Con el tiempo la discusión se extendió no solamente a la denominación de la materia que se ha reconocido regularmente como Derecho Político por la versión española, Teoría del Estado por el ascendiente del pensamiento alemán, y Ciencia Política por influjos de la Sociologías

<http://www.dch.unne.edu.ar/>

Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y Políticas
Universidad Nacional del Nordeste
Av. Libertad 5470
Corrientes, 3400. Argentina.
TEL: +54 379 4471286



americanas y francesas. Además del debate expresión en la actualidad también influyen diversas posiciones en consideración al contenido de la asignatura en los planes de estudios de las Facultades de Derecho del país, independientemente de cómo se llame la enseñanza de “lo político” actualmente.

Esto no impide el desarrollo de un conjunto de saberes, entre ellos el de la política que comienza a validarse como científico en la medida de que su estudio se convierte en sistemático y se introduce en los espacios académicos, a la par que los teóricos más relevantes tratan de asimilar y eliminar las diferencias entre ciencias naturales y sociales proponiendo que estas últimas procuren elaborar leyes de igual forma que las primeras.

Política y Derecho.

A la par del desarrollo de la economía y la sociología, el derecho también hizo su aporte no sólo en la denominación de la asignatura –Derecho Político–, sino que a través de la metodología jurídica, se planteó la posibilidad de tomar la figura del Estado como aglutinante del elemento poblacional y como medio resolutorio de las disputas internas a través de la integración.

En una aproximación al estudio original de los griegos de la política como conocimiento de la polis, la teoría general del Estado supone el conocimiento desde lo público, o desde el ejercicio mismo del Poder Público.

Se asigna a esta postura la de relegar el estudio de la política a la actividad estatal y al análisis de las instituciones, mientras que la terminología que designa las grandes obras de los Siglos XIX y XX vincula al Estado, su teoría general, y el derecho.

El mayor desarrollo de la disciplina en este punto tiene lugar en Alemania, reconociéndose a partir del Siglo XX en la Escuela de Viena con su principal maestro Hans Kelsen, el escenario mayor de los estudios relacionados con la teoría del Derecho.

A pesar de los esfuerzos de Kelsen como motor del liberalismo democrático y de la República de Weimar y el ascenso del nazismo marcan una barrera profunda con los estudios tradicionales de la Alemania clásica. El pensamiento de Carl Schmit subordinará el derecho a la política, y dejará una construcción jurídica “sui generis” para el derecho del Nacional-Socialismo y su aplicación práctica. La interrelación en ésta etapa atrapa tanto a la Filosofía como al Derecho Constitucional, la Economía y la Ciencia Política.

Las secuelas de la Segunda Guerra provocarán un reforzamiento de las relaciones entre la Política, el Derecho Constitucional, y el Derecho Internacional. En el primer cauce se tratará de limitar el poder incluyendo derechos fundamentales, como los sociales inclusive y los tratadistas elaborarán la Teoría Constitucional en base a la organización del poder distanciando a la política para que se ocupe del estudio del ejercicio del poder organizado. En segundo camino el Derecho Internacional trabajará en la construcción de las organizaciones que nucleen a los Estados y avanzará sobre distintos problemas contemporáneos más allá de los conflictos bélicos, o los derechos humanos, entre ellos, la salud, la educación, el trabajo, y cuestiones puntuales relativas al desarrollo.

La diversidad de escuelas o teoría dentro de las relaciones internacionales, han provocado además de una creciente proliferación de textos, ensayos, y revistas científicas, la autonomía de los estudios en relaciones internacionales, incluyendo en esta área como pilares básicos a: la diplomacia, la política exterior y las relaciones económicas internacionales, y el Derecho Internacional. Esto comprende a los Estados y otros actores del sistema tales como: las empresas y transnacionales, los organismos internacionales y las comunidades



supranacionales. Esta autonomía ha llevado al reconocimiento de la disciplina en el campo de lo académico y su incursión en las universidades como parte de los estudios estructurados.

Filosofía Política.

A lo largo del pensamiento político, la Filosofía ha constituido un pilar de sustento desde los mismos comienzos de la ubicación de la política en el cuadro de las ciencias. Se ubica a la filosofía como hacedora de la política en la Grecia Antigua, singularmente el siglo de Pericles y fundamentalmente en el pensamiento de Platón y Aristóteles. La pretensión de la filosofía consistía en conocer la realidad política basándose en la reflexión e inclinándose particularmente hacia la metafísica, tratando de superar lo ya conocido empíricamente con la teoría del mejor gobierno o régimen político.

Hasta la aparición de Maquiavelo la política se encontraba influenciada por la teología, la moral, y la teleología, orientada hacia supuestos correlativos a la religión, los valores, y la finalidad. Aún así, también las relaciones internacionales ubican entre los Siglos XVII y XVIII al pensamiento político como filosófico político, donde las concepciones respecto del origen de la sociedad, la teoría de un estado de naturaleza, y el nacimiento del Estado Nación van a marcar la importancia del realismo político y van a desechar el conocimiento especulativo por el ejercicio pleno del poder. Se estima que la moralidad como ingrediente de los problemas políticos alcanza hasta el Siglo XIX, separándose posteriormente el saber de la Ciencias Política en la comprensión de “que, cómo, por qué, y para qué”, se hace la realidad política, mientras que lo que se “debe hacer” y la “razón de ser” son comprensivos de la Filosofía Política en su doble aspecto, el axiológico y ontológico para discernir sobre lo moral, y la esencia, causa y fin de lo que es. Lo que pertenece, en resumen, al Ser.

TENDENCIAS ACTUALES.

El reconocimiento de la política como ciencia, y como teoría social, afianza en parte la discusión acerca de la relación teoría-empiría. En este sentido la aproximación de Ladrière respecto de la dinámica interna del proceso científico, responde a lo sucedido en la teoría política como teoría social, impulsada por la revolución técnica y la revolución teórica.

Por la primera, la política empieza a desprenderse de otras ciencias, y se desarrolla como disciplina científica especializada con capacidad analítica en Estados Unidos, con el solo inconveniente: si bien se produce el desprendimiento del estudio del Estado o gobierno “legalista”, la invasión del producto científico entendido como “dato empíricamente comprobable”, reconoce solo una parte de los hechos políticos y no la política en su conjunto. De cualquier manera la “revolución Behaviorista”, implica la aceptación del método científico, especialmente por el impulso dado por Laswell, que Parsons retoma.

Por la segunda, los politólogos se han dedicado a realidades concretas, tratando de resolver “los problemas cotidianos”, y han trabajado un poco sobre lo que Von Beyme denominaba la teoría moderna y postmoderna, en el análisis de la realidad “que es”, y de “lo que es con sus transformaciones”. Esto según Easton produjo la caída del empirismo puro, proporcionando los incentivos para que la investigación empírica transformado a la ciencia política en una unidad coherente. Siguiendo a Ladrière “la teoría, en su forma acabada, es sistema, es decir, configuración conceptual completa, cuyos elementos son todos interdependientes”. En concordancia, aclara; “La teoría, en su forma acabada, es sistema, es decir, configuración conceptual completa, cuyos elementos son todos interdependientes”. En concordancia, aclara;



“La Teoría, aunque sea parcial, no es un simple resumen de resultados de observación, ni siquiera una mera síntesis de generalizaciones empíricas; es un discurso que intenta reconstruir, a su manera, el funcionamiento de conjunto de cierto sector de la realidad”.

Este machacar sobre lo teórico lleva a Anthony Giddens a expresar que toda disciplina posee una teoría, o si se refiere, “una historia construida”, por lo tanto en toda disciplina hay “fundadores reconocidos”, pero sólo en algunas se tiene por clásicas las obras de estos autores. Para este autor, las consideraciones que reciben las figuras del pasado no son estéticas. “se interpretan y reinterpretan a la luz de nuevos acontecimientos, modas e imperativos”. En consecuencia, fundar equivale a una “teorización política porque los fundadores legitiman las dimensiones básicas de la actividad intelectual”. Desde este punto de vista, la modernidad se refiere a una específica formación cultural y socioeconómica, con pretensiones de universalidad, y el orden posmoderno implicaría las transformaciones sobre conceptualización que podrían encontrar limitaciones, y que necesitan pasar de lo concreto real a lo concreto pensado, hoy.

Finalmente, entrando al Siglo XXI, el debate se planteará también, en consideración a que las ciencias sociales (entre ellas la política), trabajan de forma completamente distinta a las ciencias naturales, y sin poder concluir acerca de la distinción teoría/ hechos, aparecen claramente dos tendencias; mientras los postulados de la corriente positivista reducen la teoría a los hechos, los de la corriente post-positivista rehabilitan los aspectos teóricos (Alexander). Los postulados que plante este autor son los siguientes:

- 1) ***Los datos empíricos de la ciencia están inspirados por la teoría.*** La distinción teoría/hechos no es una distinción entre naturaleza y pensamiento, es una teoría analítica.
- 2) ***Los compromisos científicos no se basan únicamente en la evidencia empírica.***
- 3) ***La elaboración general, teórica, es normalmente horizontal y dogmática, y no escéptica y progresiva.*** Como sostiene Lakatos, cuando una posición teórica general se confronta con pruebas empíricas contradictorias que no pueden ignorarse, procede a desarrollar teorías ad-hoc y categorías residuales.
- 4) ***Los cambios fundamentales en las creencias científicas se producen cuando los cambios empíricos van acompañados de la disponibilidad de alternativas teóricas convincentes.***

En consideración a lo expuesto precedentemente, cabría preguntarse cómo se desarrollarán los contenidos y cuáles serán los límites de la política.

El ideal de obtener una mayor unidad analítica en el estudio de la política; llevó a dividir las áreas de la ciencia política en:

- 1) **Universalismo:** Corresponde a sus comienzos cuando la política se insertaba dentro del pensamiento propio de la filosofía moral universal. Destinada a pensar los problemas a media que iban apareciendo y sus vertientes son tan diversas como el pensamiento occidental.
- 2) **Legalismo:** Su aparición obedece a pensar la teoría política en consideración a la sistematización de los estudios del Estado. Se adaptaban a un legalismo formal, y se inclinaban por la investigación acerca de la naturaleza y el origen del Estado pensados como conjunto de normas.
- 3) **Realismo:** Influido en una primera etapa por el conocimiento del Estado, se interesó por los procesos subyacentes a las formas y estructuras jurídicas. Luego se añadieron los procesos no jurídicos ni institucionales. En una primera fase se caracterizó por desechar la



interpretación literal de la Constitución, profundizando el estudio de los partidos políticos. En la segunda, operó sobre los grupos que ejercían poder creciente en la realidad social. Se entendía que tales grupos influían en la actividad gubernamental fuera de las estructuras políticas institucionalizadas.

En una tercera etapa, el campo de estudio fueron los sistemas políticos comparados, culminando esta corriente con el nacimiento del campo de las relaciones internacionales.

4) **Behaviorismo:** Después de la Segunda Guerra Mundial, se acentuó la tendencia behaviorista integrando las estructuras legales con los grupos no institucionalizados. El nivel de realidad fue considerado en base a los individuos, sus actitudes, valores y motivaciones.

LOS NUEVOS LÍMITES DE LA POLÍTICA.

En forma independiente al reconocimiento de campos de investigación en la política, y las corrientes nacidas como consecuencia de ello, una diversidad de autores habla en la actualidad de la crisis de la ciencia política, en razón de no poder delimitar su objeto con precisión aunque sí se pueda detectar un conjunto de fenómenos factibles de estudiar desde lo político. Esta crisis ha tenido su punto de inflexión con la imposibilidad de predicción de algunos fenómenos, entre los que se destaca especialmente la caída del Muro, la desintegración del bloque soviético, y lo que ha dado en llamar Fukuyama “El fin de la historia y el último hombre”. Cuatro consecuencias aparecen en virtud de la teoría posmoderna en el planteamiento de lo que es hoy la realidad política.

Primera: El desplazamiento del Estado por el mercado, siendo éste último ámbito privilegiado donde se plantean las iniciativas sociales, desplazando así los procesos tradicionales de legitimación y organización.

Segunda: El resurgimiento de las democracias, elevado a “Tercera Ola”, por el politólogo Huntington, producto de la identificación de la ciencia política como ciencia de la democracia.

Tercera: El redimensionamiento de los Estados Nacionales como consecuencia del proceso denominado de “globalización”, lo que es mucho más complejo que la simple interpretación de la internacionalización de la economía.

Cuarta: El incremento de los estudios en Relaciones Internacionales y como consecuencia de esta tendencia la expansión de sus contenidos. Frente a esta situación hay una relación directa entre la política doméstica y la política internacional.

Los efectos de tales nuevas tendencias han sido, por una parte el desdibujamiento de la disciplina haciendo mucho más confusos sus límites; por la otra, en el proceso de producción científica, una alteración en su auto-imagen, resultando difícil distinguir los problemas que identifican a la ciencia política frente a otras ciencias sociales. Aun así, resultará difícil quietarle protagonismo al Estado en la determinación de lo político (especialmente por la “teoría del control”), y en la profundización del Estado democrático, como el subsistema que reparte autoritativamente con criterios de legitimidad.

OBJETIVOS GENERALES

- Brindar una formación básica del fenómeno político en sus dimensiones institucionales, dinámicas e ideológicas, articulándolo con otros fenómenos sociales, incorporando los aspectos jurídicos.



- Conceptualizar y caracterizar al Estado moderno, las relaciones de poder y los regímenes políticos, con especial referencia a la democracia.
- Que el alumno logre reconocer, analizar y valorar las teorías en torno a lo político y su articulación con el derecho y la sociología. Esto integra desde el conocimiento las teorías generales como la empírea, comprendiendo tanto las prácticas políticas concretas y las políticas públicas. En una doble vía se trata de la organización del Poder Político y el ordenamiento de las regulaciones de los conflictos existentes en la sociedad civil.

OBJETIVOS PARTICULARES.

- Reconocer, analizar, y valorar las ciencias políticas, en su articulación con los problemas y conflictos de las sociedades contemporáneas.
- Reconocer y analizar las teorías políticas en cuanto al poder, el Estado, el derecho, y el sistema político, en tanto organizadores de la regulación de conflictos y consensos en la sociedad civil y su articulación con la historia y la problemática actual.

Objetivos de las Clases Teóricas.

- 1.- Incorporar la información como medio y no como fin, para obtener un conocimiento auto-gestado y una actitud frente a éste provocando la reflexión, la crítica, y la acción transformadora.
- 2.- Detectar expectativas en base a conocer el perfil del alumno, conductas grupales, y su contracción al estudio, el análisis y desarrollo de las consignas de los Trabajos Prácticos, adecuar el dictado de la materia con evaluaciones continuas.
- 3.- Identificar el tema concreto como “problema” o “issue” y proponer y debatir la bibliografía indicativa.

Objetivos de las Clases Prácticas.

- 1.- Implementar técnicas de enseñanzas-aprendizajes para que el alumno elabore su metodología de trabajo e investigación.
- 2.- Sumar experiencia con la tarea de elaboración de trabajos prácticos.
- 3.- Relacionar las conclusiones de las clases teóricas con la bibliografía a casos concretos de actualidad.

CONTENIDOS MÍNIMOS

Política y Derecho político. La realidad política. El conocimiento político. Ciencia política. Sociedad civil y la política en la actualidad. Evolución desde el contrato social. Estado y sociedad. Formaciones sociales y políticas. Teoría del Estado. Elementos. Poder. Soberanía. Formación y tipos de Estados. Teoría de la democracia. Regímenes políticos contemporáneos. Teoría de los actos políticos: Legitimidad política. Representación política y participación. Doctrinas de la representación política. Derecho electoral: sistemas electorales. Fuerzas y factores políticos. Partidos políticos. Sistemas de partidos. La relación de poder. Factores de poder. Las presiones sobre el poder estatal: grupos de interés y de presión. Opinión de pública.



Desarrollo de las teorías políticas que sustentan las diferentes configuraciones estatales. Las ideas políticas. Sistema político.

PROGRAMA

UNIDAD Nº 1

La Política. Concepto. Dimensiones. Ciencia. Arte. El pragmatismo y la prudencia Política. Relaciones con otras disciplinas. Métodos. Derecho Político. Concepto. Objeto. Contenido. Panorama.

Bibliografía específica:

- ABERASTURY. "Política Mundial Contemporánea". Editorial Paidós, Buenos Aires. Argentina. 1970.
- ALMOND G. y POWELL R. "Política Comparada". Editorial Paidós. Copia Fotoestática. – Biblioteca Congreso de la Nación.
- AQUINO, PORFIRIO: "Temas de Ciencias Políticas y Sociales". Moglia S.R.L. Corrientes, Argentina. 2006.
- AQUINO, PORFIRIO. "Lecciones de Derecho Político". Moglia S.R.L., Corrientes, Argentina. 2007.
- ARISTOTELES. "La Política". Editorial Espasa-Calpe. Madrid, España. 1975,
- ATHAYDE, TRISTAO DE. "Política". Edicao da Livraria Catholica, Río de Janeiro, Brasil. 1932.
- AZNAR LUIS y TONELLI LUIS. "La Ciencia Política en el Fin de Siglo. Aportes para Iniciar una Discusión". Revista El Príncipe Nº 1. Buenos Aires, Argentina.
- AZNAR, LUIS – DE LUCA, MIGUEL. "Política, Cuestiones y Problemas". Editorial Ariel. Buenos Aires, Argentina. 2006.-
- CARRO MARTINEZ ANTONIO. "Ciencia Política". Instituto de Estudios Políticos. Madrid, España, 1957.
- DE LA CUEVA MARIO. "La Idea del Estado". Editorial Universidad Nacional Autónoma de México. México 1980.
- DUVERGER MAURICE. "Introducción a la Política". Editorial Ariel. Barcelona – Carácas – México. 1979.
- DUVERGER MAURICE. "Método de las Ciencias Sociales". Editorial Ariel. Barcelona - Carácas - México. 1975.
- DUVERGER MAURICE. "Sociología Política". Editorial Ariel. Barcelona - Caracas - México. 1979.
- EASTON, DAVID. "Enfoques Sobre Teoría Política". Amorrortu Editores. Buenos Aires, Argentina. 1973.
- EASTON, DAVID. "Ciencias Políticas en Enciclopedia de las Ciencias Sociales". Ediciones Aguilar, Madrid 1984.
- EASTON, DAVID. "Esquema para el Análisis Político". Amorrortu Editores. Buenos Aires, Argentina. 1982.
- FAYT, CARLOS. "Derecho Político". Editorial Abeledo Perrot, Buenos Aires, Argentina. 1976,
- FRUTOS, PEDRO. "Elementos de Derecho Político". Tomo I y II. Biobliteca Jurídica Argentina. Buenos Aires, Argentina. 1957.



- GARNER, JAMES W. "Introductio to Political Science". American Book Company, New York – Cincinnati – Chicago, 1910,
- GIDDENS ANTHONY: "Política, Sociología y Teoría Social". Editorial Paidós Estado y Sociedad. Buenos Aires, Argentina. 1997.
- GUIDO, EMILIO: "Derecho Político e Historia de las Ideas Políticas". Editorial Ergón. Buenos Aires, Argentina. 1960.
- HELLER, HERMANN. "Teoría del Estado. Editorial Fondo de Cultura Económica. México, 1981
- JELLINEK GEORGES. "Teoría General del Estado". Editorial Albatros. Buenos Aires. Argentina. 1973.
- Kelsen, HANS. "Teoría General del Estado". Editora Nacional. México. 1979
- LOPEZ, MARIO JUSTO. "Introducción a los Estudios Políticos". Tomo I. Editorial Kapelusz. Buenos Aires, Argentina. 1969.
- MARTINEZ PAZ, ENRIQUE. "Manual de Derecho Político". Ediciones de la Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales de Córdoba. Argentina. 1988.
- MELO ARTEMIO. "Compendio de Ciencias Políticas". Editorial Depalma.
- MICHELS WILLIAM. "Sistemas de Análisis Políticos". En "Enciclopedia de las Ciencias Sociales".
- ORLANDI, HECTOR RODOLFO. "Ciencia Político: Teoría de la Política". Editorial Plus Ultra. Buenos Aires, Argentina. 1977.
- PRELOT, MARCEL: "La Ciencia Política". EUDEBA. Buenos Aires, Argentina. 1984
- ROMERO CARRANZA, RODRIGO. Historia del Derecho Político". Tomo I y II. Biblioteca de la Académica Nacional de Derecho y Ciencias Sociales de Buenos Aires, Distribuidor Abeledo Perrot, Buenos Aires, Argentina. 1971.
- ROS, CLEMENTE. "Derecho Político". Tomo I. Editorial Sanna. Buenos Aires, Argentina. 1942.
- SAMAJA JUAN. "Epistemología y Metodología". EUDEBA. Argentina. 1995.
- SAMAJA JUAN. "El Proceso de la Ciencia" Facultad de Humanidades, U.N.N.E.
- SAMPAY, ARTURO E. "Introducción a la Teoría del Estado y Otros Ensayos". Ediciones Theoria. Buenos Aires, Argentina. 1994.
- SANCHEZ AGESTA, LUIS. "Los Principios de Teoría Política". Editora Nacional. Madrid, España. 1970
- VEDIA Y MITRE, MARIANO DE. "Curso de Derecho Político". Tomo I. Biblioteca Jurídica Argentina. Buenos Aires, Argentina. 1934.
- VEREKER, CHARLES. "El Desarrollo de la Teoría Política". EUDEBA. Buenos Aires, 1961.
- VON BEYME KLAUS. "Teoría Política del Siglo XX". Alianza Universidad.
- YOUNG ORAN. "Introducao a Analise de Sistemas Políticos". Zahar Editores.

UNIDAD Nº 2

La sociedad y la Entidad Política. Origen de la Sociedad Política. Teorías Religiosas, sociológicas, jurídicas, éticas. Condiciones de Existencia del Estado.

Bibliografía específica:

<http://www.dch.unne.edu.ar/>

Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y Políticas
Universidad Nacional del Nordeste
Av. Libertad 5470
Corrientes, 3400. Argentina.
TEL: +54 379 4471286



- AQUINO, PORFIRIO. "Lecciones de Derecho Político". Moglia S.R.L., Corrientes, Argentina. 2007.
- AZNAR, LUIS – DE LUCA, MIGUEL. "Política, Cuestiones y Problemas". Editorial Ariel. Buenos Aires, Argentina. 2006.-
- BOURDEAU GEORGES. "Método de la Ciencia Política". Editorial Depalma. Buenos Aires, Argentina. 1976.
- CATLIN GEORGE. "Historia de los Filósofos Políticos". Editorial PEUSEN, Buenos Aires, Argentina. 1946.
- CHEVALLIER, JEAN J. "Los Grandes Textos Políticos desde Maquiavelo a Nuestros Días". Aguilar S.A. Ediciones, Madrid, España. 1980,
- DAVIS, KINGSLEY. "La Sociedad Humana". TOMO I Y II, EUDEBA, Buenos Aires. Argentina. 1965
- DELANNOY, SOLANGE – MACK, ADRIANA – ROSSI, CARLOS. "De Platón a Schmitt. Un Recorrido por la Constitución". Editorial U.N.R. Argentina. 2006.
- DUVERGER MAURICE. "Sociología Política". Editorial Ariel. Barcelona - Caracas - México. 1979.
- FAYT, CARLOS. "Derecho Político". Editorial Abeledo Perrot, Buenos Aires, Argentina. 1976,
- GUIDO, EMILIO. "Derecho Político e Historia de las Ideas Políticas". Editorial Ergón. Buenos Aires, Argentina. 1960.
- HELLER, HERMANN. "Teoría del Estado". Editorial Fondo de Cultura Económica. México, 1981
- HOBBS, THOMAS. "Leviatán". Editora Nacional, Madrid, España, 1980.
- JELLINEK GEORGES. "Teoría General del Estado". Editorial Albastros. Buenos Aires. Argentina. 1973.
- LOCKE, JOHN, "Segundo Tratado sobre el Gobierno Civil", Ediciones Altaya, España, 1994.
- LOPEZ, MARIO JUSTO. "Introducción a los Estudios Políticos". Tomo I. Editorial Kapelusz. Buenos Aires, Argentina. 1969.
- MAC IVER Y PAGES N. "Sociología". Editorial Tecnos. Madrid – España. 1972.
- MAINE SUMNER. "Historia del Derecho Editorial La España Moderna. Madrid, España. 1960.
- MELO ARTEMIO. "Compendio de Ciencias Políticas". Editorial Depalma.



- MORGAN LEWIS. "La Sociedad Primitiva". Ediciones Quinto Sol. México. 1986.
- PRELOT, MARCEL. "Historia de las Ideas Políticas". Editorial La Ley. Buenos Aires, Argentina. 1971.
- ROMERO CARRANZA, RODRIGO. "Historia del Derecho Político". Tomo I y II Biblioteca de la Académica Nacional de Derecho y Ciencias Sociales de Buenos Aires, Distribuidor Abeledo Perrot, Buenos Aires, Argentina. 1971.
- ROS, CLEMENTE. "Derecho Político". Tomos I Y II. Editorial Sanna. Buenos Aires, Argentina. 1942.
- ROUSSEAU, JEAN J. "El Contrato Social". EDAF Ediciones. Madrid, 1981
- SABINE, GEORGE H. "Historia de la Teoría. Editorial Fondo de la Cultura Económica. México, 1979

UNIDAD Nº 3

La Población. Concepto. Comunidad humana. Caracteres. Individualismo y asociacionismo. Los grupos. Las instituciones. El pueblo. La Nación. Caracteres objetivos y elementos subjetivos. La realidad nacional.

Bibliografía específica:

- AQUINO, PORFIRIO: "Temas de Ciencias Políticas y Sociales". Moglia S.R.L. Corrientes, Argentina. 2006.
- AQUINO, PORFIRIO: "Lecciones de Derecho Político". Moglia S.R.L. Corrientes, Argentina. 2007.
- CENSO NACIONAL DE POBLACION Y VIVIENDA. 2010-
- DAVIDSON, BASIL. "El Apatheid en Sudáfrica El Correo de la UNESCO.
- DAVIS, KINGSLEY. "La Sociedad Humana". Tomo I Y II. EUDEBA, Buenos Aires. Argentina. 1965
- DORPALEN, ANDREAS. "Geopolítica en Acción". Editorial Pleamar. Buenos Aires, Argentina. 1982.
- DUVERGER MAURICE. "Introducción a la Política". Editorial Ariel. Barcelona – Carácas – México. 1979.
- DUVERGER MAURICE: "Sociología Política". Editorial Ariel. Barcelona - Caracas - México. 1979.
- FAYT, CARLOS. "Derecho Político". Editorial Abeledo Perrot, Buenos Aires, Argentina. 1976,



- GEORGES, PIERRE. "Geografía de la Población". Buenos Aires, Argentina. 1968.
- GERMANI, GINO. "Política y Sociedad en una Época de Transición". Editorial Paidós. Buenos Aires, Argentina. 1974.
- GIDDENS ANTHONY y TURNER JOHN. "La Teoría Social Hoy". Alianza Editorial. Madrid. España. 1997
- GIDDENS ANTHONY: "Política, Sociología y Teoría Social". Paidós Estado y Sociedad. Buenos Aires, Argentina. 1997.
- GUIDO, EMILIO. "Derecho Político e Historia de las Ideas Políticas". Editorial Ergón. Buenos Aires, Argentina. 1960.
- HELLER, HERMANN. "Teoría del Estado". Editorial Fondo de Cultura Económica. México, 1981
- JELLINEK GEORGES. "Teoría General del Estado". Editorial Albatros. Buenos Aires. Argentina. 1973.
- KELSEN, HANS. "Teoría General del Estado". Editora Nacional. México. 1979
- LADRIERE JEAN. "El Reto de la Racionalidad". UNESCO.
- LOPEZ, ARIO JUSTO: "Introducción a los Estudios Políticos". Tomos I Y II. Editorial Kapelusz. Buenos Aires, Argentina. 1969.
- MAC IVER Y PAGES N. "Sociología". Editorial Tecnos. Madrid, España. 1972.
- MAINE SUMNER: "Historia del Derecho". Editorial La España Moderna. Madrid, España. 1960.
- MARTINEZ PAZ, ENRIQUE. "Manual de Derecho Político" Ediciones de la Academia Nacional de Córdoba. Argentina. 1988.
- MELO ARTEMIO. "Compendio de Ciencias Políticas". Editorial Depalma.
- MENENDEZ, EDUARDO: "Colonialismo y Racismo en Antropología". Índice, Revista de Ciencias Sociales Nº 3.
- ORLANDI, HECTOR RODOLFO. "Ciencia Política: Teoría de la Política". Editorial Plus Ultra. Buenos Aires, Argentina. 1977.
- PRELOT, MARCEL. "Sociología Política". Editorial La Ley. Buenos Aires, Argentina. 1985.
- RAPOPORT, MARIO, "Historia Económica, Política y Social en la Argentina". (1880-2000), Ediciones Macchi, Buenos Aires, Argentina, 2000.
- ROS, CLEMENTE. "Derecho Político". Tomos I y II. Editorial Sanna. Buenos Aires, Argentina. 1942.



- SABATO, ERNESTO. "Apología y Rechazos". EMECE, Buenos Aires. Argentina
- SANCHEZ AGESTA, LUIS. "Principios de Teoría Política". Editora Nacional. Madrid, España. 1970
- SAUVY, ALFRED. "La Población". EUDEBA, Buenos Aires, Argentina. 1983.
- SAUVY, ALFRED. "El Hambre, la Guerra y el Control de Natalidad". Editora Vicens-Vives. Barcelona, España. 1965.
- SIEYES, EMMANUEL. "Qué es el Tercer Estado?". Alianza Editorial Madrid, 1989
- SZEKELY, BELA: «EL ANTISEMITISMO». EDITORIAL CLARIDAD, Buenos Aires, Argentina. 1940.
- UNESCO. "Declaraciones Sobre Raza y Prejuicio Racial". Índice Revista de Ciencias Sociales Nº 7.
- UNITED NATIONS FUND FOR POPULATION ACTIVITIES. "The Symposium on Law and Population", Survey of Contraceptive".
- ZIMMERMAN, HECTOR J. "Elemento de Población para Estudiantes de Derechos". C.E.D. Corrientes, Argentina. 1985.
- COLACRAI MIRYAM, "Nuevos Debates". CERIR, Rosario, Argentina, 2001.
- AGNEW, JOHN. "Geopolítica. Una Revisión de la Política Mundial". Trama Editorial, 2005, Madrid.

UNIDAD Nº 4

La Sociedad Política a través del tiempo. Los pueblos primitivos. La Polis, la Civitas, el Imperio, el Feudalismo, el Estado Moderno. Los grandes Estados Modernos. La Supranacionalidad. Formas.

Bibliografía específica:

- ANDERSON, PERRY, "El Estado Absolutista", Siglo Veintiuno Editores, España, 1980.
- AQUINO, PORFIRIO: "Lecciones de Derecho Político". MOGLIA S.R.L., Corrientes, Argentina. 2007.
- AQUINO, PORFIRIO – MONZON WYNGAARD, ALVARO. "Fundamentos de Derecho Público". Ediciones Moglia S.A. Corrientes, Argentina. 2009.
- BODIN, JEAN. "Los Seis Libros de la República". Editorial Hyspamérica, Buenos Aires, Argentina. 1989.
- DAVIS, KINGSLEY. "La Sociedad Humana". Tomo I Y II , EUDEBA, Buenos Aires. Argentina. 1965.



- DHONDT, JAN, “La Alta Edad Media”, Siglo Veintiuno Editores, México, Argentina, España, 1977.
- GRENVILLE, J.A.S., “A History of the World in the Twentieth Century”, Harvard University Press, Cambridge, Massachusetts, U.S.A., 1994.
- GRIMAL PIERRE, “El Siglo de Augusto”, EUDEBA, Argentina, 1977.
- GUIDO, EMILIO. “Derecho Político e Historia de las Ideas Políticas”. Editorial Ergón. Buenos Aires, Argentina. 1960.
- HELLER, HERMANN. “Teoría del Estado”. Editorial Fondo de Cultura Económica. México, 1981.
- HEERS, JACQUES, “Historia de la Edad Media”, Editorial Labor S.A., España, 1976.
- HOBBSWAM, ERIC, “Historia del Siglo XX”, Grijalbo Mondadori, Argentina, 1998.
- JAEGER, WERNER, “PAIDEA. Los ideales de la cultura griega”, Fondo de Cultura Económica, México, 1967.
- JELLINEK GEORGES. “Teoría General del Estado” Editoria Albastros. Buenos Aires. Argentina. 1973.
- KELSEN, HANS: “Teoría General del Estado”. Editora Nacional. México. 1979
- KEOHANE ROBERT: “Instituciones Internacionales y Poder Estatal”. Ensayos sobre teoría de las relaciones internacionales». Grupo Editor Latinoamericano. Colección Estudios Internacionales. Buenos Aires Argentina. 1993.
- KNAUSS, BERNHARD, “La Polis. Individuo y Estado en la Grecia Antigua”, Editorial Aguilar, Madrid, España, 1979.
- LOPEZ LECUBE, ALEJANDRO FREELAND. “Manual de Derecho Comunitario. Análisis Comparativo de la Unión Europea y del Mercosur”. Ediciones Abaco de Rodolfo de Palma.
- MARIÑO FAGES, (h) JORGE. “La Supranacionalidad en los Procesos de Integración Regional”. Mario A. Viera Editor. Argentina, 1999.
- MERLE, MARCEL. “Sociología de las Relaciones Internacionales”. Alianza Editorial. Madrid, España. 1982.
- MIDON, MARIO A. R. “Derecho de la Integración. Aspectos Institucionales del Mercosur”. Rubinzal Culzoni Editores. Argentina, 1998.
- MILIBAND, RALPH, “El Estado en la sociedad capitalista”, Siglo Veintiuno Editores, México, 1991.
- MONTANELLI, INDRO, “Historia Romana. El Imperio a través de los seres que lo forjaron”, Editorial Globus Comunicación. Madrid, España, 1994.



- PARAIN, CHARLES, VILAR, PIERRE, y Otros, “El feudalismo”, SARPE, Madrid, España, 1985.
- PIGANIOL, ANDRE, “Historia de Roma”. Eudeba, Argentina, 1990.
- POGGI, GIAN FRANCO, “El desarrollo del Estado Moderno” Universidad Nacional de Quilmes, Argentina, 1997.
- PONSATTI, ARTURO, “Lecciones de Historia de las Instituciones”, Editorial Astrea, Argentina, 1976.
- REVIDATTI, GUSTAVO ADOLFO. “Las Transformaciones del Estado Moderno”. Editorial Facultad de Derecho de Corrientes. 1964.
- ROMERO, JOSE LUIS, “Estado y Sociedad en el Mundo antiguo”, Editorial de Belgrano, Argentina, 1980.
- SABINE, GEORGE, “Historia de la Teoría Política”, Fondo de Cultura Económica, México, 1979.
- SANCHEZ VIAMONTE, CARLOS, “Las Instituciones Políticas en la Historia Universal – Evolución de las formas de gobierno hasta la República Democrática de nuestro tiempo”, Editorial Bibliográfica Omeba, Buenos aires, 1962.
- VON GIERKE, OTTO, “Teoría Política de la Edad Media”, Editorial Huemul, Buenos Aires, Argentina, 1963.
- ZIMERMAN, HECTOR J. “Las transformaciones de la soberanía. Del Estado Nación a la Supranacionalidad”, Secretaría de Extensión Universitaria, Universidad Nacional del Nordeste, Argentina. 2005.

UNIDAD Nº 5

El Poder. Nación. Justificación. Teorías. Poder y dominación. Mando y obediencia. El Estado. La estructura de la autoridad. Legitimidad. Legalidad. Consenso y disenso. El territorio. Naturaleza jurídica de la relación del Estado con su territorio. Teorías.

Bibliografía específica:

- AQUINO, PORFIRIO: “Temas de Ciencias Políticas y Sociales”. Moglia S.R.L. Corrientes, Argentina. 2006.
- AQUINO, PORFIRIO: “Lecciones de Derecho Político”. Moglia S.R.L. Corrientes, Argentina. 2007.
- BOURDEAU GEORGES. “Método de la Ciencia Política”. Editorial Depalma. Buenos Aires, Argentina. 1976.



- CARRO MARTINEZ ANTONIO. "Ciencia Política". Instituto Ciencias Políticas. Instituto de Estudios Políticos. Madrid, España, 1957.
- DAHL, ROBERT. "Análisis Político". EUDEBA, Buenos Aires, Argentina, 1983.
- DEUTSCH, KARL. "Los Nervios del Gobierno". Editorial Paidós. Buenos Aires, Argentina. 1971.
- DUVERGER MAURICE. "Introducción a la Política". Editorial Ariel. Barcelona – Caracas – México. 1979.
- DUVERGER MAURICE. "Método de las Ciencias Sociales". Editorial Ariel. Barcelona - Caracas - México. 1975.
- DUVERGER MAURICE. "Sociología Política". Editorial Ariel. Barcelona - Caracas - México. 1979.
- EASTON, DAVID. "Enfoques Sobre Teoría Política". Amorrortu Editores. Argentina. 1973.
- EASTON, DAVID. "Esquema para el Análisis Político". Amorrortu Editores. Buenos Aires Argentina. 1982.
- FAYT, CARLOS. "Derecho Político". Editorial Abeledo Perrot, Buenos Aires, Argentina. 1976,
- GARNER, JAMES W. "Introductio to Policial Science". American Book Company , New York – Cincinnati – Chicago, 1910,
- GIDDENS ANTHONY y TURNER JOHN. "La Teoría Social Hoy". Alianza Editorial. Madrid. España. 1997
- GIDDENS ANTHONY. "Política, Sociología y Teoría Social". Paidós Estado y Sociedad Buenos Aires, Argentina. 1997.
- GUIDO, EMILIO: "Derecho Político e Historia de las Ideas Políticas". Editorial Ergón. Buenos Aires, Argentina. 1960.
- HELLER, HERMANN. "Teoría del Estado". Editorial Fondo de Cultura Económica. México, 1981
- JELLINEK GEORGES. "Teoría del Estado". Editorial Albatros. Buenos Aires. Argentina. 1973.
- JOUVENEL BERTRAND. "El Poder". Editora Nacional. Madrid, España. 1974.
- Kelsen, HANS: "Teoría General del Estado" Editora Nacional. México. 1979
- LOPEZ, MARIO JUSTO: "Introducción a los Estudios Políticos". Tomos I y II. Editorial Kapelusz. Buenos Aires, Argentina. 1969.
- MAC IVER Y PAGES N. "Sociología". Editorial Tecnos. Madrid – España. 1972.



- MEEHAM EUGENE. "Pensamiento Político Contemporáneo" Editorial Revista de Occidente.
- MELO ARTEMIO. "Compendio de ciencias Políticas". Editorial Depalma.
- MERKL, PETER. "Teorías Políticas Comparadas" Editorial Robles. México. 1973.
- ORLANDI, HECTOR RODOLFO. "Ciencia Política: Teoría de la Política". Editorial Plus Ultra. Buenos Aires, Argentina. 1977.
- PRELOT, MARCEL. "Sociología Política". Editorial La Ley. Buenos Aires, Argentina. 1985
- ROS, CLEMENTE. "Derecho Político". Tomo I y II. Editorial Sanna. Buenos Aires, Argentina. 1942.
- SANCHEZ AGESTA, LUIS. "Principios de Teoría Política". Editora Nacional. España. 1970
- 1971.
- VON BEYME KLAUS. "Teoría Política del Siglo XX". Alianza Universidad
- WEBER, MAX. "Economía y Sociedad". Editorial Fondo de Cultura Económica, México, 1984.

UNIDAD Nº 6

La soberanía. Origen y evolución. Concepto, distintas etapas. Teorías: autolimitación, derecho individuales, solidaridad. Pluralidad de la soberanía. Confederación y federación. Negación de la soberanía. Teorías.

Bibliografía específica:

- BECK ULRRICH. "¿Qué es la Globalización? Falacias del Globalismo o Respuestas a la Globalización". Paidós, Barcelona, España. 1998.
- BODIN, JEAN. "Los Seis Libros de la República". Editorial Hyspamérica, Buenos Aires, Argentina. 1989.
- BOURDEAU GEORGES. "Método de la Ciencia Política" Editorial Depalma". Buenos Aires, Argentina. 1976.
- CARDOSO, FERNANDO HENRIQUE – FALETTO, ENZO. "Dependencia y Desarrollo en América Latina" Siglo Veintiuno Editores S.A. Argentina. 1973.
- COLACRAI MIRIAM. Relaciones Internacionales – Viejos Temas, Nuevos Debates". CERIR, Rosario, Argentina, 2001.
- DEUSTCH KARL. "El Análisis de las Relaciones Internacionales". Editorial Paidos. Buenos Aires, Argentina - 1975



- DEUTSCH, KARL. "Las Naciones en Crisis". Fondo de Cultura Económica. México. 1981.
- DOUGHERTY, JAMES, y PFALTZGRAFF, ROBERT L. "Teorías en Pugnas en las Relaciones Internacionales". Grupo Editor Latinoamericano. Colección Estudios Internacionales. Buenos Aires, Argentina. 1993.
- DUGUIT, LEON. "Soberanía y Libertad". Ed. Francisco Beltrán. Madrid, España. 1924.
- GARCIA DELGADO, DANIEL. "El Estado Nación y Globalización". Fortalezas y Debilidades en el Umbral del Tercer Milenio». Espasa Calpe Argentina S.A./Ariel, Buenos Aires. Argentina. 1998.
- GILPIN, ROBERT. "La Economía Política de las Relaciones Internacionales". Grupo Editor Latinoamericano. Colección Estudios Internacionales. Buenos Aires, Argentina. 1990.
- GOMEZ, RICARDO. "Neoliberalismo y Neociencia". Lugar Editorial. Buenos Aires, Argentina. 1995.
- GOUREVITCH, PETER. "La Segunda Imagen Invertida; Orígenes Internacionales de las Políticas Domésticas en las Fuentes Internacionales de las Políticas Domésticas". Zona Abierta 74 (1996). Madrid, España. 1996.
- FIGGIS, JOHN N. "El Derecho Divino de los Reyes". Editorial Fondo de Cultura Económica. México, 1982,
- HINSLEY, F.H. "El Concepto de Soberanía". Ediciones Labor, Barcelona, España. 1972.
- HOBBS, THOMAS, "Levitán", Editora Nacional, Madrid, España, 1980.
- HOBSON, J.A. "Las Raíces Económicas del Imperialismo en Economía Internacional". Selección de René Villarreal, 2 Tomos, Fondo de Cultura Económica, México, 1989.
- ° HOFFMAN, STANLEY. "Jano y Minerva. Ensayos Sobre la Guerra y la Paz". Grupo Editor Latinoamericano. Colección Estudios Internacionales. Buenos Aires. Argentina. 1991.
- JELLINEK GEORGES. «TEORIA GENERAL DEL ESTADO». EDITORIAL ALBATROS. Buenos Aires. Argentina. 1973.
- KANT, IMMANUEL. "La Paz Perpetua". Clásicos de Bolsillo. Longseller, Buenos Aires, Argentina. 2001.
- KELSEN, HANS: «TEORIA GENERAL DEL ESTADO». Editora Nacional. México. 1979
- KEOHANE – NYE: «PODER E INTERDEPENDENCIA. LA POLITICA MUNDIAL EN TRANSICION». Grupo Editor Latinoamericano. Colección Estudios Internacionales. Buenos Aires. Argentina. 1988.
- KEOHANE ROBERT: "Instituciones Internacionales y Poder Estatal". Ensayos sobre teoría de las relaciones internacionales». Grupo Editor Latinoamericano. Colección Estudios Internacionales. Buenos Aires Argentina. 1993.



- LACOSTE YVES Y OTROS. “El Estado del Mundo». Edición 2010. Ediciones Akal, Madrid, España. 2012.
- LOCKE, JOHN, “Segundo Tratado sobre el Gobierno Civil”, Ediciones Altaya, España, 1994.
- LOPEZ LECUBE, ALEJANDRO FREELAND: “Manual de Derecho Comunitario”. Análisis Comparativo de la Unión Europea y del Mercosur». Ediciones Abaco de Rodolfo de Palma. Buenos Aires, Argentina. 1996.
- MARIÑO FAGES, (h) JORGE. “La Supranacionalidad en los Procesos de Integración Regional”. Mario A. Viera Editor. Argentina, 1999.
- MERLE, MARCEL. «Sociología de las Relaciones Internacionales”. Alianza Editorial, Madrid, España. 1982.
- MIDON, MARIO A. R.: “derecho de la Integración. Aspectos Institucionales del Mercosur”. Rubinzal Culzoni Editores. Argentina, 1998.
- MORGENTHAU, HANS J. “Politica entre las Naciones. La Lucha por el Poder y la Paz». Grupo Editor Latinoamericano Colección Estudios Internacionales. Buenos Aires, Argentina. 1986. Corresponde a la Sexta Edición revisada por su discípulo Kenneth W. Thompson, que trabajó en los últimos escritos del profesor Morgenthau, después del deceso de este.
- PODESTA COSTA, L.A. RUDA J.M. “Derecho Internacional Público». Tomo I. Editora Tipográfica Argentina. Buenos Aires. Argentina. 1979
- PUIG, JUAN CARLOS. “Estudios de Derecho y de Política Internacional». Ediciones Depalma. Buenos Aires, Argentina. 1970.
- QUINTON, ANTHONY (Comp.). “Filosofía Política». Cap. IV. «Los Usos de la Soberanía». Por Benn Stanley, Ed. Fondo de Cultura Económica. México, 1974,
- RABINOVICH, EDUARDO: “El Nuevo Orden Económico Internacional”. El Cid Editor, Buenos Aires, Argentina, 1984.
- REUNOVIN, PIERRE. “Historia de las Relaciones Internacionales”. Tomo I y II. Akal Textos, Madrid, España, 1982.
- ROSENCRANCE, RICHARD: “La Expansión del Estado Eomercial», Alianza Editorial, Madrid, España. 1986.
- ROUSSEAU Ch. “Derecho Internacional Público Profundizado». Editorial La Ley. Bs. As. 1966.
- VERNON, RAYMOND. “Soberanía en Peligro», Fondo de Cultura Económica, México, 1971.



- ZIMERMAN, HECTOR J. "Las transformaciones de la soberanía. Del Estado Nación a la Supranacionalidad", Secretaría de Extensión Universitaria, Universidad Nacional del Nordeste, Argentina. 2005.

UNIDAD Nº 7

Gobierno y la dinámica política. Formas de Estado y formas de Gobierno. La decisión política. Clasificación de las formas de gobierno: clásicas y modernas. El gobierno; delegación, órgano, oficio, representación.

Bibliografía específica:

- ALMOND C. – POWELL R., "Política Comparada", Editorial Paidós, Copia fotostática, Congreso de la Nación.
- AQUINO, PORFIRIO A., "Lecciones de Derecho Político", Moglia S.R.L., Corrientes, Argentina, 2007.
- AQUINO, PORFIRIO – MONZON WYNGAARD, ALVARO. "Fundamentos de Derecho Público". Ediciones Moglia S.A. Corrientes, Argentina. 2009.
- AZNAR, LUIS – DE LUCA, MIGUEL, "Política. Cuestiones y problemas". Ariel, Buenos Aires, 2006.
- BAKER, BENJAMIN – FRIEDELBAUM, STANLEY, "Government in the United States", Houghton Mifflin company, Boston, U.S.A., 1966.
- BISCARETTI DI RUFFIA, "Derecho Constitucional", Editorial Tecnos, Madrid, España, 1973.
- BLOOM, SALOMON F., "Europe and America, The Western World in Modern Times", Harcourt, Brace & World, Inc., New York – Burlingame, U.S.A., 1961.
- BOBBIO, NORBERTO, "La Teoría de las Formas de Gobierno en la Historia del Pensamiento Político", Fondo de Cultura Económica, México, 1991.
- BOBBIO, NORBERTO, "Ensayos sobre el Fascismo", Editorial Universidad Nacional de Quilmes, Argentina, 2008.
- BURLEIGH, MICHAEL, "El Tercer Reich", Taurus Historia, Argentina, 2004.
- COLLIER, DAVID, "El nuevo autoritarismo en América Latina", Fondo de cultura Económica, México, 1985.
- CONSTITUCION FRANCESA (REFORMADA) DE 1958.
- CONSTITUTIONAL REFORM ACT 2005, UNITED KINGDOM.
- DORE, FRANCIS "Los Regímenes Políticos en Asia". Siglo Veintiuno Editores S.A. 1997.



- DUVERGER, MAURICE, “Los Regímenes Políticos”, Imprenta Hispano Americana S:A:, Barcelona, 1952.
- DUVERGER, MAURICE, “Jaque al Rey”, EUDEBA, Argentina, 1981.
- DUVERGER, MAURICE, “Instituciones Políticas y Derecho Constitucional”, Ediciones Ariel, Barcelona, España, 1970.
- FRAGA IRIBARNE, M. “El Parlamento Británico”, Editorial Instituto de Estudios Políticos, Madrid, España, 1960.
- GARCIA PELAYO, MANUEL, “Derecho Constitucional Comparado”, Revista de Occidente, Madrid, España, 1964.
- GUIDO, EMILIO, “Derecho Político e Historia de las Ideas Políticas”, Editorial Ergon, Buenos Aires, Argentina, 1960.
- HARIOU, ANDRE, “Derecho Constitucional e Instituciones Políticas”, Ediciones Ariel S.A., Barcelona, España, 1971.
- HARIOU, ANDRE, “Droit Constitutionnel et Institutions Politiques”, Editions Montchrestien, París, Francia, 1967.
- HIRST, MONICA - RUSSELL ROBERTO - PEREZ LLANA, CARLOS – TOKATLIAN, JUAN GABRIEL, “Imperio Estados e Instituciones, la Política Internacional en los comienzos del Siglo XXI”, Editorial Altamira, Argentina, 2004.
- KISSINGER, HENRY, “CHINA”, Random House Mondadori S.A., Argentina, 2012. .
- KRYZANEK, MICHAEL, “Las Estrategias Políticas de Estados Unidos en América Latina”, Grupo Editor Lationamericano, Buenos Aires, Argentina, 1987.
- LANZARO, JORGE, (Compilador), “Tipos de Presidencialismo y Coaliciones Políticas en América Latina”, CLACSO, Argentina, 2001.
- LEWIN, MOSHE, “El Siglo Soviético”, Crítica, Barcelona, 2006.
- LINARES QUINTANA, SEGUNDO V. “Derecho Constitucional e Instituciones Políticas”, Tomos I, II, y III, Editorial Plus Ultra, Buenos Aires, Argentina, 1976.
- LINARES QUINTANA, SEGUNDO V., “Sistemas de Partidos y Sistemas Políticos”, Editorial Plus Ultra, Buenos Aires, Argentina, 1976.
- LOEWENSTEIN, KARL, “Teoría de la Constitución”, Ediciones Ariel, Barcelona, España, 1979.
- LOPEZ, MARIO JUSTO, “Introducción a los Estudios Políticos”, Tomos I y II, Editorial Kapelusz, Buenos Aires, Argentina, 1969.
- MELO, ARTEMIO LUIS, “Compendio de Ciencia Política”, Tomos I y II, Ediciones Depalma, Buenos Aires, Argentina, 1983.



- MERKL, PETER, “Teorías Políticas Comparadas”, Editorial Robles, México, 1973.
- MEYER, LORENZO – REYNA, JOSE LUIS (Coordinadores), “Los Sistemas Políticos en América Latina”, Siglo Veintiuno Editores. Universidad de las Naciones Unidas, 1998.
- NATALE, ALBERTO, “Derecho Político”, Editorial, Depalma, Buenos Aires, Argentina, 1998.
- NORTON, PHILIP, “Nacent Institutionalisation: Committees in the British Parliament”, en Journal of Legislative Studies, Volume 4, Spring 1998, Number 1 –SPECIAL ISSUE ON THE NEW ROLES OF PARLIAMENTARY COMMITTEES-, A Frank Cass Journal, United Kingdom, 1998.
- PASQUINO, GIANFRANCO, “Sistemas Políticos Comparados”, Prometeo Libros, Argentina, 2004.
- PAYNE, STANLEY, “El Régimen de Franco”, Alianza Editorial, España, 1987.
- PINTO, JULIO (Compilador) , “Introducción a la Ciencia Política”, EUDEBA, Argentina, 2006.
- RANNEY, AUSTIN – KENDALL, WILLMORE, “La Democracia y el Sistema de los Partidos Políticos en los Estados Unidos”, Editorial Bibliográfica Argentina, Buenos Aires, 1958.
- ROS, CLEMENTE, “Derecho Político”, Tomos I y II, Editorial Sanná, Buenos Aires, 1953.
- ROTH, DAVID – WILSON, FRANK, “Estudio Comparativo de la Política”, Fondo de Cultura Económica, México, 1983.
- SANCHEZ AGESTA, LUIS, “Curso de Derecho Constitucional Comparado”, Editora Nacional, Madrid, España, 1963.
- SANCHEZ AGESTA, LUIS, “Principios de Teoría Política”, Editora Nacional, Madrid, España, 1970.
- SARTORI, GIOVANNI, “Ingeniería Institucional Comparada”, Fondo de Cultura Económica, México, 1994.
- SPOTA, ALBERTO ANTONIO, “Democracia directa y semidirecta en Suiza”, Editorial Plus Ultra, Buenos Aires, Argentina, 1971.
- STAMMEN, THEO, “Sistemas Políticos Actuales”, Editorial Guadarrama, Barcelona, España, 1977.
- STEFFANI, WINFRIELD, “Sobre la distinción entre los sistemas de gobierno parlamentario y presidencialista”, en “Democracia representativa y parlamentarismo”, CIEDLA –KONRAD 9 ADENAUER – AC., Buenos Aires, Argentina, 1984.
- THE DECLARATION OF INDEPENDENCE & THE CONSTITUTION OF THE UNITED STATES”, Bantam Clasicc, U.S.A., 2008.



- THOMAS, MAURICE W., “Derecho e Instituciones en Gran Bretaña”, Ediciones Minerva, México, 1945.
- THURGOOD MARSHALL FEDERAL JUDICIARY BUILDING WASHINGTON D.C., “El Sistema Federal en los Estados Unidos”, 2000.

UNIDAD Nº 8

Participación y representación política. Formas. El sufragio. Concepto. Naturaleza. Sistemas electorales. La opinión pública.

Bibliografía específica:

- ALCANTARA SAEZ – TAGINA, MARIA LAURA, (Coordinadores), “Procesos políticos y electorales en América Latina. (2010-2013), Eudeba, Argentina, 2013.
- AQUINO, PORFIRIO A., “Lecciones de Derecho Político”, Moglia S.R.L., Corrientes, Argentina, 2007.
- AZNAR, LUIS – DE LUCA, MIGUEL, “Política. Cuestiones y problemas”. Ariel, Buenos Aires, 2006.
- BRAUN, MARIA, STRAW, CECILIA, (Compiladoras), “Opinión Pública. Una mirada desde América Latina”, Emecé Editores, Buenos Aires, Argentina, 2009.
- CALVO, ERNESTO – ABAL MEDINA (h), JUAN MANUEL, “El federalismo electoral argentino. Sobrerrepresentación, reforma política y gobierno dividido en la Argentina”, EUDEBA Argentina, 2001.
- CRESPO, ISMAEL (Editor), “Partidos, medios de comunicación y electores”, Editorial Planeta, Buenos Aires, Argentina, 2003.
- DUVERGER, MAURICE, “Instituciones Políticas y Derecho Constitucional”, Ediciones Ariel, Barcelona, España, 1970.
- FAYT, CARLOS. “Derecho Político”. Editorial Abeledo Perrot, Buenos Aires, Argentina. 1976,
- Ley de Democratización de la Representación Política, la Transparencia y la Equidad Electoral. Nº 26572/2009.
- LOPEZ, MARIO JUSTO, “Introducción a los Estudios Políticos”, Tomos I y II, Editorial Kapelusz, Buenos Aires, Argentina, 1969.
- MELO, ARTEMIO LUIS, “Compendio de Ciencia Política”, Tomos I y II, Ediciones Depalma, Buenos Aires, Argentina, 1983.
- NATALE, ALBERTO, “Derecho Político”, Editorial, Depalma, Buenos Aires, Argentina, 1998.



- NOHELLE-NEUMANN, ELISABETH, “La espiral del silencio. Opinión Pública: nuestra piel social”, Ediciones Paidós, Barcelona, España, 1995.
- NOHLEN, DIETER, “Sistemas electorales y partidos políticos”, Fondo de Cultura Económica, México, 1995.
- NOVARO, MARCOS, “Representación y liderazgo en las democracias contemporáneas”, Homo Sapiens Ediciones, Rosario, Argentina, 2000.
- ORLANDI, HECTOR RODOLFO, “Ciencia Política: Teoría de la Política», editorial plus ultra. Buenos Aires, Argentina. 1977.
- PINTO, JULIO (Compilador). “Introducción a la Ciencia Política”, EUDEBA, Argentina, 2006.
- PRELOT, MARCEL: “Sociología Política», Editorial la Ley, Buenos Aires, Argentina. 1985
- SARTORI, GIOVANNI, “Ingeniería Institucional Comparada”, Fondo de Cultura Económica, México, 1994.
- TULA, MARIA INES, “Voto Electrónico”, (Coordinadora), Ariel Ciencia Política, Argentina, 2005.

UNIDAD Nº 9

Formas institucionales y factores reales de Poder. Los partidos políticos. Concepto. Sistemas. Los grupos de presión. Tecnocracia y burocracia. Poder militar. La Iglesia.

Bibliografía específica:

- AGRELO, EDUARDO, “Partidos Políticos. Ley Orgánica 23298, modificada por la Ley 23476”, Mario A. Viera (Editor), Corrientes, Argentina, 2001.
- ALCANTARA SAEZ – TAGINA, MARIA LAURA, (Coordinadores), “Procesos políticos y electorales en América Latina. (2010-2013), Eudeba, Argentina, 20 DUVERGER, MAURICE, “Instituciones Políticas y Derecho Constitucional”, Ediciones Ariel, Barcelona, España, 1970.
- BORON, ATILIO – LECHINI, GLADYS, (Compiladores), “Política y Movimientos Sociales en un Mundo Hegemónico. Lecciones desde África, Asia, y América Latina”. CLACSO, Buenos Aires, Argentina, 2006.
- CALVO, ERNESTO – ESCOLAR, MARCELO, “La nueva política de partidos en la Argentina. Crisis política, realineamientos partidarios y reforma electoral”, Prometeo Libros, Buenos Aires, Argentina, 2005.
- CAVAROZZI, MARCELO – ABAL MEDINA (h), JUAN MANUEL, “Los partidos latinoamericanos en la era neoliberal”, Homo Sapiens Ediciones, Rosario, Argentina, 2002.



- DE LA GARZA TOLEDO, ENRIQUE, “Sindicatos y Nuevos Movimientos Sociales en la Argentina”, CLACSO, Buenos Aires, Argentina, 2005.
- “DUVERGER, MAURICE”, “Los partidos políticos”, Fondo de Cultura Económica, México, 1992.
- FAYT, CARLOS. “Derecho Político”. Editorial Abeledo Perrot, Buenos Aires, Argentina. 1976,
- Ley de Democratización de la Representación Política, la Transparencia y la Equidad Electoral. N° 26572/2009.
- LINARES QUINTANA, SEGUNDO V. “Derecho Constitucional e Instituciones Políticas”, Tomos I, II, y III, Editorial Plus Ultra, Buenos Aires, Argentina, 1976.
- LINARES QUINTANA, SEGUNDO V., “Sistemas de Partidos y Sistemas Políticos”, Editorial Plus Ultra, Buenos Aires, Argentina, 1976.
- LOPEZ, MARIO JUSTO, “Introducción a los Estudios Políticos”, Tomos I y II, Editorial Kapelusz, Buenos Aires, Argentina, 1969.
- MELO, ARTEMIO LUIS, “Compendio de Ciencia Política”, Tomos I y II, Ediciones Depalma, Buenos Aires, Argentina, 1983.
- MICHELS, ROBERT, “Los partidos políticos”, Amorrortu Editores, Buenos Aires, 1966.
- NATALE, ALBERTO, “Derecho Político”, Editorial, Depalma, Buenos Aires, Argentina, 1998.
- PINTO, JULIO (Compilador), “Introducción a la Ciencia Política”, EUDEBA, Argentina, 2006.
- PRELOT, MARCEL. “Sociología Política», editorial la ley, Buenos Aires, Argentina. 1985
- SARTORI, GIOVANNI, “Ingeniería Institucional Comparada”, Fondo de Cultura Económica, México, 1994.
- SARTORI, GIOVANNI, “Partidos y sistemas de partidos”, Alianza Editorial, Madrid, 2005.

UNIDAD Nº 10

La democracia. Concepto. Evolución. Distintos aspectos de la democracia: individual, social, industrial, cristiana. Los grandes problemas de la democracia: la competencia, la técnica, la eficacia. Las elites. La democracia en la actualidad.

Bibliografía específica:

- ALCANTARA, MANUEL – CRESPO, ISMAEL “Los límites de la consolidación democrática en América Latina”, Ediciones Universidad, Salamanca, España, 1999.



- BURDEAU, GEORGES, “La democracia”, Ediciones Ariel, Barcelona, 1965.
- FAYT, CARLOS. “Derecho Político”. Editorial Abeledo Perrot, Buenos Aires, Argentina. 1976.
- GORDON, MANYA, “Hacia la democracia industrial”, Ediciones Siglo Veinte, Buenos Aires, Argentina, 1948.
- GUIDO, EMILIO, “Derecho Político e Historia de las Ideas Políticas”, Editorial Ergón, Buenos Aires, Argentina. 1960.
- LESGART, CECILIA, “Usos de la transición a la democracia”, Homo Sapiens Ediciones, Rosario, Argentina, 2003.
- LINARES QUINTANA, SEGUNDO V., “Sistemas de Partidos y Sistemas Políticos”, Editorial Plus Ultra, Buenos Aires, Argentina, 1976.
- LIPSET, SEYMOUR MARTIN, “El hombre político”, Eudeba, Argentina, 1977.
- LIPSON, LESLIE, “Historia y filosofía de la democracia”, TEA, Argentina, 1969.
- LOPEZ, MARIO JUSTO, “Introducción a los Estudios Políticos”, Tomos I y II, Editorial Kapelusz, Buenos Aires, Argentina, 1969.
- MELO, ARTEMIO LUIS, “Compendio de Ciencia Política”, Tomos I y II, Ediciones Depalma, Buenos Aires, Argentina, 1983.
- MOSCA, GAETANO, “La clase política”, Fondo de cultura Económica”
- NATALE, ALBERTO, “Derecho Político”, Editorial, Depalma, Buenos Aires, Argentina, 1998.
- REVIDATTI, GUSTAVO ADOLFO. “Las Transformaciones del Estado Moderno”. Editorial Facultad de Derecho de Corrientes. 1964.
- SARTORI, GIOVANNI, “Teoría de la Democracia”, Tomos I y II., Ed. Rei, Argentina, 1987.
- TOURAINE, ALAIN, “¿Qué es la democracia?”, Fondo de Cultura Económica, Argentina, 1995.
- ZIMMERMAN, HECTOR J. y Otros, “Treinta años de democracia. (1983-2013). Amerindia Ediciones Correntinas, Argentina, 2014.

UNIDAD Nº 11

Teorías y sistemas políticos. Jus Naturalismo. Liberalismo. Constitucionalismo. Socialismo; diversas formas. El socialcristianismo. Su influencia. Anarquismo. Fascismo. Nazismo. Totalitarismo y autoritarismo. Las ideas políticas en la Argentina.

Bibliografía específica:

<http://www.dch.unne.edu.ar/>

Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y Políticas
Universidad Nacional del Nordeste
Av. Libertad 5470
Corrientes, 3400. Argentina.
TEL: +54 379 4471286



- ARVON, HENRI. "El Anarquismo". Editorial Páidos. Buenos Aires, Argentina. 1971.
- ARENDT, HANNAH, "Los orígenes del totalitarismo", Tomos I y II, Editorial Planeta – Agostini, España, 1994.
- BANKIER, DAVID, (Compilador), "El Holocausto. Perpetradores, víctimas, y testigos. ". Museo de la Shoá, Argentina, 2004.
- AQUINO, PORFIRIO. "Temas de Ciencias Políticas y Sociales». Moglia S.R.L., Corrientes, Argentina. 2006.
- AQUINO, PORFIRIO: "Lecciones de Derecho Político». Moglia S.R.L., Corrientes, Argentina. 2007.
- BASUALDO, EDUARDO, M. "Neoliberalismo y sectores dominantes. Tendencias globales y experiencias nacionales", CLACSO, Buenos Aires, Argentina, 2006.
- BOBBIO, NORBERTO, "Ensayos sobre el Fascismo", Universidad Nacional de Quilmes, Argentina, 2008.
- BOURON, T. – GAUCHON, P. "Los fascismos", Fondo de Cultura Económica, México, 1989.
- CATLIN, GEORGE. "Historia de los Filósofos Políticos». Editorial PEUSEN, Buenos Aires, Argentina. 1946.
- CHEVALLIER, JEAN J. "Los Grandes Textos Políticos desde Maquiavelo a Nuestros Días». Aguilar S.A. Ediciones, Madrid, España. 1980,
- CROUZET, MAURICE, "El siglo XIX", Tomos I y II, Destino Libro, Barcelona, España, 1982.
- FAYT, CARLOS. "Derecho Político". Editorial Abeledo Perrot, Buenos Aires, Argentina. 1976,
- GETTEL, RAYMOND G. "Historia de las Ideas Políticas", Tomos I y II, Editora Nacional, México, 1959.
- GOETZ, WALTER y otros, "Historia de la Revolución Rusa", Biblioteca Ercilla, -Santiago, Chile, 1936.
- GUIDO, EMILIO: "Derecho Político e Historia de las ideas Políticas", Editorial Ergón, Buenos Aires, Argentina. 1960.
- JAEGER, WERNER, "PAIDEA. Los ideales de la cultura griega", Fondo de Cultura Económica, México, 1967.
- JELLINEK GEORGES. "Teoría General del Estado". Editorial Albatros. Buenos Aires. Argentina. 1973.
- JOAD, C.E.M., "Guía de la Filosofía", Editorial Losada S.A., Argentina, 1979.
- KAUTSKY, CARLOS. "La Doctrina socialista". Editorial Claridad. Buenos Aires, Argentina. 1966.



- KURSANOV, G. "Materialismo Dialectico". Editorial Cartago. Buenos Aires, Argentina. 1975.
- LEWIN, MOSHE, "El Siglo Soviético", Crítica, Barcelona, 2006.
- LINARES QUINTANA, SEGUNDO V. "Derecho Constitucional e Instituciones Políticas", Tomos I, II, y III, Editorial Plus Ultra, Buenos Aires, Argentina, 1976.
- LINARES QUINTANA, SEGUNDO V., "Sistemas de Partidos y Sistemas Políticos", Editorial Plus Ultra, Buenos Aires, Argentina, 1976.
- LOEWENSTEIN, KARL, "Teoría de la Constitución", Ediciones Ariel, Barcelona, España, 1979.
- LOPEZ, MARIO JUSTO, "Introducción a los Estudios Políticos", Tomos I y II, Editorial Kapelusz, Buenos Aires, Argentina, 1969.
- NEUMANN, FRANZ, "Behemoth. Pensamiento y acción en el Nacional Socialismo", Fondo de Cultura Económica, México, 2005.
- NEUMANN, FRANZ, "El Estado democrático y el Estado autoritario", Paidós, Argentina, 1968.
- ORLANDI, HECTOR RODOLFO, "Ciencia Política: teoría de la Política", Editorial Plus Ultra. Buenos Aires, Argentina. 1977.
- PRELOT, MARCEL. "Historia de las Ideas Políticas». Editorial La Ley, Buenos Aires, Argentina. 1971.
- REVIDATTI, GUSTAVO ADOLFO. "Las Transformaciones del Estado Moderno". Editorial Facultad de Derecho de Corrientes. 1964.
- ROLL, ERIC, "Historia de la Doctrinas Económicas. Fondo de Cultura Económica, México, 1964.
- STRAUSS, L. y CROPSEY, J. (ed.): *History of Political Philosophy*. Londres, The University of Chicago Press,
- 1987.
- ROS, CLEMENTE. "Derecho Político». Tomos I y II. Editorial Sanna. Buenos Aires, Argentina. 1942.
- TRAVERSO, ENZO, "El Totalitarismo. Historia de un debate", Eudeba, Argentina, 2001.
- VIGNAUX, PAUL, "El Pensamiento en la Edad Media", Fondo de Cultura Económica, México, 1954.
- WEBER, MAX, "Escritos Políticos", Ediciones Altaya, Madrid, España, 1989.
- WOLIN, SHELDON, "Política y Perspectiva. Continuidad e innovación en el pensamiento occidental", Fondo de Cultura Económica, México, 2013.



- ZIMERMAN, HECTOR J., "Derechos Humanos, Genocidio y Holocausto", Amerindia Ediciones Correntinas, Argentina, 2009.

UNIDAD Nº 12

Resistencia y opresión. Concepto, evolución. Resistencia y obediencia pasiva. Títulos y formas de la resistencia. La Revolución. Teorías. Casos. Recepción e institucionalización de la Revolución. La evolución en el mundo contemporáneo. Evolución y revolución.

Bibliografía específica:

- ARISTOTELES: "LA POLÍTICA". Editorial Espasa-Calpe, Madrid, España. 1975.
- CATTANIO, MARIO A. "El Concepto de Revolución en la Ciencias del Derecho". Ediciones Depalma. Buenos Aires, Argentina. 1968.
- CROZIER, BRIAN. "Teoría del Conflicto" EMECE Editores. Buenos Aires, Argentina. 1977.
- FAYT, CARLOS. "Derecho Político". Editorial Abeledo Perrot. Buenos Aires. 1976.
- LOPEZ, MARIO JUSTO. "Introducción a los Estudios Políticos». Tomos I y II. Editorial Kapelusz. Buenos Aires, Argentina. 1969.
- GUIDO, EMILIO: "Derecho Político e Historia de las ideas Políticas», Editorial Ergón, Buenos Aires, Argentina. 1960.
- MONNEROT, JULES. "Sociología de la Revolución". Tomos I y II. EUDEBA. Buenos Aires, Argentina. 1981.
- NATALE, ALBERTO, "Derecho Político", Editorial, Depalma, Buenos Aires, Argentina, 1998.
- ORLANDI, HECTOR RODOLFO, "Ciencia Política: Teoría de la Política», Editorial Plus Ultra. Buenos Aires, Argentina. 1977.
- ROMERO CARRANSA, AMBROSIO. "El Derecho de Resistencia a la Opresión". Editorial Bibliográfica Omega. Buenos Aires, Argentina. 1967.

UNIDAD Nº 13

La personalidad del Estado. Concepto y caracteres. Naturaleza de la sociedad política. El Estado como sujeto necesario de la actividad gubernativa. Teorías afirmativas y negativas de la personalidad del Estado. Teoría de la imputación, de la personalidad ficticia, de la personalidad real, de la persona jurídica. Nuestro derecho positivo.

Bibliografía específica:

- FAYT, CARLOS. "Derecho Político". Editorial Abeledo Perrot. Buenos Aires. 1976.
- JELLINEK GEORGES. "Teoría General del Estado". Editorial Albastros. Buenos Aires. Argentina. 1973
- Kelsen, HANS: "Teoría General del Estado". Editora Nacional. México. 1979.
- Kelsen, HANS. "Teoría Pura del Derecho". UNAM. México. 1986.
- LOPEZ, MARIO JUSTO: "Introducción a los Estudios Políticos". Tomo I y II. Editorial Kapelusz. Buenos Aires, Argentina. 1969.
- NATALE, ALBERTO, "Derecho Político", Editorial, Depalma, Buenos Aires, Argentina, 1998.



- ORLANDI, HECTOR RODOLFO, "Ciencia Política: Teoría de la Política», Editorial Plus ultra. Buenos Aires, Argentina. 1977.
- VILLEGAS BASAVILBASO, BENJAMIN. "Tratado de Derecho Administrativo". Editorial TEA. Buenos Aires, Argentina. 1952.

UNIDAD Nº 14

Los fines del Estado. Concepto. Teorías absolutas y relativas. Fines particulares del Estado. El bien común. La justicia. El orden. La libertad. La utilidad. El bienestar privado.

Bibliografía específica:

- BENN, S.I. – PETERS, R.S. "Los Principios Sociales y el Estado Democrático", EUDEBA, buenos aires, argentina, 1984.
- FAYT, CARLOS. "Derecho Político". Editorial Abeledo Perrot. Buenos Aires. 1976.
- Aires. 1976.
- HELLER, HERMANN. "Teoría del Estado. Editorial Fondo de Cultura Económica. México, 1981.
- JELLINEK GEORGES. "Teoría General del Estado". Editorial Albastros. Buenos Aires. Argentina. 1973.
- Kelsen, HANS, "Teoría General del Derecho y del Estado". Textos Universitarios, México, 1969.
- PARMIGIANI DE BARBARA, MYRIAM CONSUELO. "Estado, Sociedad y Región", Universidad Nacional de Córdoba, argentina, 2001.
- RESNIK, MARIO. "Estado y Política. Una Aproximación Sistémica". Editorial La Ley, argentina, 1997.
- THESING, JOSEF. "Estado de Derecho y Democracia", CIEDLA, Argentina, 1997.
- WILSON, WOODROW. "El Estado. Elementos de Política, Historia y Práctica", Editorial Americana, Buenos Aires, Argentina, 1943.

MODALIDAD DE ENSEÑANZA

a- Desarrollo de clases teóricas con debate al final de la parte expositiva en torno a interrogantes planteados por los alumnos, e interacción de carácter dialéctico entre educandos y docentes.

b- Trabajo con guía de relectura interpretando consignas por parte del alumnado y evaluando las respuestas escritas por parte de los profesores.

MODALIDAD DE EVALUACIÓN

A efectos de evaluar las actitudes y capacidades cognitivas de los alumnos se tomarán las siguientes modalidades:

Evaluaciones para cursos regulares

<http://www.dch.unne.edu.ar/>

Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y Políticas
Universidad Nacional del Nordeste
Av. Libertad 5470
Corrientes, 3400. Argentina.
TEL: +54 379 4471286



Para promocionar la asignatura los alumnos deberán aprobar las dos instancias de evaluación. Un examen parcial promediando el cuatrimestre y un examen integrador al finalizar el cuatrimestre. Las evaluaciones serán escritas cada uno de ellos con sus correspondientes recuperatorios. Se podrán utilizar como técnicas: respuestas a preguntas con múltiple choice, y desarrollo de temas específicos.

Evaluaciones para exámenes libres.

Se constituirán Tribunales Examinadores, contando el alumno con la opción inicial de sortear dos unidades del Programa Vigente, pudiendo los docentes interrogar sobre cualquier otro tema de las Unidades restantes.

La calificación final será responsabilidad colegiada de los integrantes de la Mesa Examinadora. Tanto para Mesas Libres como para Cursos Regulares tendrán en consideración en las evaluaciones características tales como (entre otras): Profundidad del conocimiento sobre la asignatura, utilización de lenguaje técnico, capacidad de síntesis, habilidad expositiva.

BIBLIOGRAFIA BASICA DE LA MATERIA:

PARTE GENERAL

- ANDERSON, PERRY, “El Estado Absolutista”, Siglo Veintiuno Editores, España, 1980.
- AQUINO, PORFIRIO A., “Lecciones de Derecho Político”, Moglia S.R.L., Corrientes, Argentina, 2007.
- AQUINO, PORFIRIO – MONZON WYNGAARD, ALVARO. “Fundamentos de Derecho Público”. Ediciones Moglia S.A. Corrientes, Argentina. 2009.
- ARISTOTELES. “La Política”. Editorial Espasa-Calpe. Madrid, España. 1975,
- BECK ULRRICH. “¿Qué es la Globalización? Falacias del Globalismo o Respuestas a la Globalización”. Paidós, Barcelona, España. 1998.
- BODIN, JEAN. “Los Seis Libros de la República”. Editorial Hyspamérica, Buenos Aires, Argentina. 1989.
- CATLIN GEORGE. “Historia de los Filósofos Políticos”. Editorial PEUSEN, Buenos Aires, Argentina. 1946.
- CHEVALLIER, JEAN J. “Los Grandes Textos Políticos desde Maquiavelo a Nuestros Días”. Aguilar S.A. Ediciones, Madrid, España. 1980.
- DAHL, ROBERT. “Análisis Político”. EUDEBA, Buenos Aires, Argentina, 1983.



- DELANNOY, SOLANGE – MACK, ADRIANA – ROSSI, CARLOS. “De Platón a Schmitt. Un Recorrido por la Constitución”. Editorial U.N.R. Argentina. 2006.
- DEUTSCH, KARL. “Los Nervios del Gobierno”. Editorial Paidós. Buenos Aires, Argentina. 1971.
- DOUGHERTY, JAMES, y PFALTZGRAFF, ROBERT L. “Teorías en Pugnas en las Relaciones Internacionales”. Grupo Editor Latinoamericano. Colección Estudios Internacionales. Buenos Aires, Argentina. 1993.
- DUVERGER MAURICE. “Método de las Ciencias Sociales”. Editorial Ariael. Barcelona - Caracas - México. 1975.
- FAYT, CARLOS. “Derecho Político”. Editorial Abeledo Perrot. Buenos Aires. 1976.
- Aires. 1976.
- GEORGES, PIERRE. “Geografía de la Población”. Buenos Aires, Argentina. 1968.
- GUIDO, EMILIO, “Derecho Político e Historia de las Ideas Políticas”, Editorial Ergon, Buenos Aires, Argentina. 1960.
- HARIOU, ANDRE, “Droit Constitutionnel et Institutions Politiques”, Editions Montchrestien, París, Francia, 1967
- HELLER, HERMANN. “Teoría del Estado”. Editorial Fondo de Cultura Económica. México, 1981.
- HEERS, JACQUES, “Historia de la Edad Media”, Editorial Labor S.A., España, 1976.
- HOBBSWAM, ERIC, “Historia del Siglo XX”, Grijalbo Mondadori, Argentina, 1998.
- JOUVENEL BERTRAND. “El Poder” Editora Nacional. Madrid, España. 1974.
- KNAUSS, BERNHARD, “La Polis. Individuo y Estado en la Grecia Antigua”, Editorial Aguilar, Madrid, España, 1979.
- LINARES QUINTANA, SEGUNDO V., “Sistemas de Partidos y Sistemas Políticos”, Editorial Plus Ultra, Buenos Aires, Argentina, 1976.
- LOCKE, JOHN, “Segundo Tratado sobre el Gobierno Civil”, Ediciones Altaya, España, 1994.
- MARIÑO FAGES, (h) JORGE. “La Supranacionalidad en los Procesos de Integración Regional”. Mario A. Viera Editor. Argentina, 1999.
- MARX, KARL. “El Capital”. Tomo I, II y III. Fondo de Cultura Económica. México. 1982.
- MONTANELLI, INDRO, “Historia Romana. El Imperio a través de los seres que lo forjaron”. Editorial Globus Comunicación. Madrid, España, 1994.
- MONTESQUIEU. “Del Espíritu de las Leyes”. Ediciones Altaya. España. 1993



- MEEHAM EUGENE. "Pensamiento Político Contemporáneo" Editorial Revista de Occidente.
- PASQUINO, GIANFRANCO, "Sistemas Políticos Comparados", Prometeo Libros, Argentina, 2004.
- ROS, CLEMENTE, "Derecho Político", Tomos I y II, Editorial Sanná, Buenos Aires, 1953.
- ROUSSEAU, JEAN J. "El Contrato Social". EDAF Ediciones. Madrid, 1981
- SABINE, GEORGE, "Historia de la Teoría Política", Fondo de Cultura Económica, México, 1979.
- SANCHEZ VIAMONTE, CARLOS, "Las Instituciones Políticas en la Historia Universal – Evolución de las formas de gobierno hasta la República Democrática de nuestro tiempo", Editorial Bibliográfica Omeba, Buenos aires, 1962.
- SARTORI, GIOVANNI, "Ingeniería Institucional Comparada", Fondo de Cultura Económica, México, 1994.
- SARTORI, GIOVANNI, "Partidos y sistemas de partidos", Alianza Editorial, Madrid, 2005.
- WEBER, MAX. "Economía y Sociedad". Editorial Fondo de Cultura Económica, México, 1984.
- ZIMERMAN, HECTOR J. "Curso de Derecho Político". Tomos I y II. Amerindias Ediciones Correntinas. Argentina. 2012.
- ZIMERMAN, HECTOR J. "Las transformaciones de la soberanía. Del Estado Nación a la Supranacionalidad", Secretaría de Extensión Universitaria, Universidad Nacional del Nordeste, Argentina. 2005.

NOTA: Las obras indicadas en la sección Bibliografía General, deben ser consultadas para la parte Especial. La iniciación bibliográfica obedece a u un criterio didáctico simplemente.